# DIARIO DE LA TARDE, COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 2,955] BUENOS-AIRES, JUEVES 3 DE JUNIO DE 1841. [PRECIO 6 *rs.*

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
*De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.*

PRECIO DE Subscripcion por mes—12 PESOS.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las DOS DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO


*Estracto de periodicos estrangeros.*

## BOLIVIA.

(ESTRACTOS DEL RESTAURADOR.)

*Instrucciones de D Andres Santa–Cruz á sus agentes en Bolivia por medio de su principal de Tacna.*

M. Bartur deberá averiguar de D. M. S. C. el estado en que se halle la opinion de M. C. con respecto al J. S C., y si se podrá tener confianza en él para arreglar un plan combinado; en el caso que lo asegure, como es de esperar, procurará una entrevista con el espresado M. C, y le manifestará la obligacion en que se hallan de salvar su patria de los horrores á que la están conduciendo los hombres que dirigen la actual administracion, para volverla á colocar en el rango que ántes ocupaba y darle todo el crédito que tenía entre las naciones de Europa. Para emprender una obra de tanta consideracion, y que honraría á cualquiera que tome el asunto á su cargo, no se necesita sino un poco de resolucion y obrar en los términos siguientes:

1.° Se anuncia que el Gobierno vendrá muy pronto á la Paz, y en este caso se prenderá al Presidente y ministros, haciendo conducir bien custodiado al primero al interior de Yungas, bajo la responsabilidad de una persona de mucho carácter, y á los otros los desaparecerán. Se comunicarán órdenes luego que se haya dado este paso á todos los departamentos para que se pongan á la cabeza del gobierno los hombres de mas confianza, y prender á todos los que se crean opuestos al pronunciamiento.

2.° Dado que sea este paso se acordará muy cautelosamente con los muy precisos é influyentes partidarios de cada uno de los departamentos, previniéndoles el dia y los principios que se proclamen, para lograr su apoyo en caso preciso, y no permitir que sean sorprendidos por los ministeriales á una reaccion por falta de conocimiento del objeto del suceso.

3.° Por un decreto se proclamará la Constitucion que han derogado, llamando al Gobierno Supremo al Vice–Presidente, y al Ministro General Torrico, para que ambos se hagan cargo de la administracion. En las actas, que se hagan á los pueblos para solemnizar el pronunciamiento se desechará la renuncia que hizo el General Santa–Cruz de la Presidencia, y se mandarán comisionados al Ecuador para llamarlo. Estas actas no se publicarán por la prensa, para no llamar la atencion del esterior, hasta que el General Santa–Cruz se halle en el pais.

4.° Se mandará un propio al comandante militar de Cobija, comunicándole el pronunciamiento, despues de haber prevenido aquella provincia en conformidad á lo que determina el artículo segundo, y ordenándole prenda al gobernador Beche, y lo remita á la Paz bien custodiado, y si se resiste, que lo fusilen, no permitiendo de manera alguna que fugue, porque si se va á Chile haria muchos males, y probablemente cruzaria todo el plan.

5.° Luego que se haya comunicado la órden de Cobija, se nombrarán dos sugetos del mejor carácter, á quienes se comisionará para que vayan al Ecuador á llamar al General Santa–Cruz; pero ántes deben pasar á Valparaiso con el nombre de comerciantes, y bajo la mayor reserva á verse con el almirante ingles, para que este, que ya está advertido franquee un buque de guerra en que los comisionados vayan á Guayaquil, para que el General Santa–Cruz venga con toda seguridad. Se deberá pasar una nota al almirante interesándolo á nombre de la nacion boliviana, á fin de que preste sus auxilios para que vuelva al pais el único hombre que puede hacer la felicidad de la República. Si el almirante por acto de política no se prestase á dar el buque de guerra (cosa que se hace increible) los comicionados deben ir autorizados á fletar un buque ingles mercante, que haga la comision bajo la garantía del gobierno ingles, cuyo pabellon siempre será respetado.

6.° Tan pronto como el Sr. Calvo se ponga á la cabeza del gobierno, se llamará al ejército á todos los gefes y oficiales, que por protectorales esten fuera de las filas, y los emplearán, haciendo reunir todo el ejército entre Oruro y el depatamento de la Paz para imponer al gobierno del Perú en en el caso que quiera intervenir. Sería muy bueno que se llamase al general Moran de Valparaiso para emplearlo de gefe del E. M. G. cuyos servicios serán de mucha importancia.

7.° Se someterá este plan al conocimiento de los sugetos de mas importancia é interesados en este asunto; ya para que cooperen á que se lleve á debido efecto, ó para que lo aumenten ó disminuyan segun las circunstancias.

8.° En el caso que el gobierno, como se ha dicho arriba, no venga á la Paz, se asegurará el golpe en Chuquisaca; porque de ningun modo se debe hacer movimiento alguno sino en el punto donde esté el gobierno para desaparecerlo: cualquier otro movimiento que se haga producirá muy funesto resultado y haría perder hasta la esperanza de volver á emprender, y quién sabe si se sujetase á una guerra civil cuyos resultados serían horrorosos.

Conviene para lograr el objeto que nos proponemos, valor, cautela, sagacidad, comprometer á los hombres influyentes, y no fiarse sino de los hombres de quienes no se dude de su buena fé.

En mi carta anterior he indicado á Vd. parte de mis proyectos. En esta me ocuparé de algunos de los medios de ejecucion.

Es preciso entre otros valerse de alguno de los diputados á congreso, que, ó sea bastante vivo, malicioso y sagaz, ó demasiado inocente y tan errojado que se deje conducir hasta el patíbulo si necesario fuese; pero que en uno ú otro caso tenga suficiente audacia para acusar al presidente V..... Las bases de la acusacion ván indicadas en la adjunta minuta. A ellas pueden y deben Vdes. añadir cuanto mas y mejor les parezca; revestir la obra de un aparato de palabras imponente y colosar y tachonar la acusacion de cuantos hechos hayan ocurrido en esa por mas pequeños é insignificantes que parezcan.—Harto he dicho á Vd en el anterior acerca de recompensas y por lo mismo paso adelante.

Tanto en este negocio como en las demas medidas que tengo á Vd. prescritas, Vd. se pondrá precisa y totalmente de acuerdo con los SS.... y con mi buen amigo el Sr. W.... de cuyas luces é interés no podemos dudar, cuya amistad hácia mí ha sido y es la mas pronunciada, fina y sostenida.

Haga Vd. publicar por la prensa cuanto se haga en este sentido, cueste lo que costare: y si fueren muchas las dificultades para hacerlo, al momento haga Vd. sacar copias y remitirlas volando á Guayaquil directamente y por todas vias al Sr. S....á fin de que lo publique en la *Balanza* y sin perjuicio de lo que Vd. me remita á mí por el conducto señalado.

De Vd su afectisimo amigo—

*Santa–Cruz.*

---

MINUTA DE QUE HABLO EN MI CARTA.

Dos cosas son necesarias que precedan á la acusacion contra el General V....Primera—Que se excite y despierte el nacionalismo de Bolivia, persuadiendo á los bolivianos que V.... se ha sometido á las humillantes condiciones por las cuales los llamados restauradores del Perú le han hecho pasar, con mengua de la dignidad nacional de Bolivia, con pérdida de su honor, marchitando los laureles recogidos por su ejército en los gloriosos campos de Yanacocha y haciendo en una palabra, pasar á los bolivianos por las horcas caudinas y comprar una vergonzosa paz al caro precio de su degradacion y envilecimiento. Segunda, que se difundan estas mismas ideas en los cuerpos del ejército, se les hagan ver la diferencia de trato y estimacion de que hoy gozan comparados con los que disfrutaban en mi administracion; que tengan presentes sus padecimientos en clase de prisioneros en poder de los malvados restauradores del Perú y la conducta que para con ellos observa V....mezquina de premios y recompensas, desconfiada, suspicaz y aun ofensiva al honor militar.

Luego tendrá lugar la acusacion; y en ella debe empezarse pintando al ejecutivo con todos las carácteres distintivos de un enemigo constante de la libertad y de un magistrado vendido débil y cobardemente al gabinete peruano.

Se dice que los principios (ese talisman de las libertades de todo el mundo) son hoy mas hollados y pisoteados que lo habian sido antes; que á un gobierno ilustrado como lo fué el mio se ha sostituido un gobierno de déspotas torpes, apasionados y caprichosos.

Se hablará siempre con elogio de la época admisnistrativa del General Sucre.

Se hará mucho ruido sobre la coaccion que han sufrido los pueblos al sufragar para candidatos á la presidencia en las pasadas elecciones y se recalcitrará enérgica y eficazmente sobre la nulidad de ellas, sin olvidar lo sucedido al prefecto de Potosí.

Se hará una comparacion entre mi administracion y la de V....se dirá que en la primera que han llamado tiranía, no se han visto tantas prisiones, destituciones, destierros, como en la segunda, llamada restauradora; se dirá y procurará probar con todo género de argumentos, que las garantías judiciales han desaparecido de Bolivia; cuya administracion presente lo reduce todo á la nulidad y es cabalmente lo que constituye á un gobierno despótico ó absoluto.

Llámese la atencion del congreso de Bolivia, del mundo todo, sobre el escandaloso é inmoral decreto de V.... autorizando la violacion del secreto epistolar y la requision arbitraria, de lo cual no hubo ejemplar en la época de mi mando.

Dígase poco ó mucho sobre los ataques dados recientemente á las municipalidades y á sus miembros.

No se omita hablar sobre la destitucion ó separacion de sus destinos hecha á ciudadanos inteligentes, honrados y virtuosos tan solo por la no adhesion á la administracion de V....; y sobre la colocacion y premios conferidos á una porcion de seres abyectos, solo por el distinguido mérito de haberse plegado á las miras del actual gobierno.

Se dirá mucho sobre la dependencia en que están del P. E. los empleados en el ramo judicial.

No se olvidará de hablar acerca del atraso en que se encuentra la educacion de la juventud y de la retrogradacion de la República entera ácia la barbarie; de suerte que la restauracion solo lo es de la inmoralidad y de la ignorancia, de la abyeccion y del envilecimiento. En una palabra, que con la denominada restauracion de Bolivia ha empeorado de suerte y está á punto de ser borrada de la lista de las naciones, sino se le hace contramarchar, y si no se confian las riendas del gobierno á manos expertas.—Esta conclusion deberá esforzarse con todo artificio y sin manifestar la tendencia que encubre.

*Santa–Cruz.*

---

## BRASIL.

RIO JANEIRO, Mayo 3.

*Sesion Imperial de la Asamblea general legislativa en 3 de Mayo de* 1841.

Reunidos los Sres. Diputados y Senadores á las once de la mañana, en la Sala de sesiones del Senado, fueron nombrados para recibir á S. M. el Emperador los Sres. (siguen los nombres de varios diputados y senadores.)

Al medio dia anunciándose la llegada de S. M. I. y de sus augustas hermanas, salieron la diputacion á esperarlo en la puerta del edificio.

Al entrar S. M. el Emperador fué recibido por el Sr. Presidente y secretarios los cuales reuniéndose á la diputacion, acompañaron al mismo Augusto Sr. hasta el trono en el que tomando asiento mandó sentarse á los Sres. senadores y diputados y pronunció el siguiente discurso:

"Augustos y dignísimos Sres. representantes de la nacion.

"Grande es el placer que siento por hallarme en medio de vosotros: nunca el trono imperial es tan magestuoso, como cuando se vé rodeado de los representantes de la nacion.

"Deseando que el acto de mi consagracion se hiciese mas solemne con vuestra presencia, ordené que tuviera lugar en la época de la actual sesion legislativa.

"Me es agradable comunicaros que continúan las relaciones de amistad y buena inteligencia de las potencias extrangeras con el Imperio, las que procuraré siempre estrechar, teniendo en vista los intereses nacionales y la dignidad de mi corona. He recibido de las mismas potencias las mas lisongeras felicitaciones por haber yo asumido el egercicio de los poderes que la constitucion me confiere.

"Con gran pesar veo que continúa aun la guerra civil, que hace tanto tiempo aflige á la provincia de San Pedro de Rio Grande del Sud; pero espero que mis constantes desvelos por el bien público, el buen sentido nacional y vuestra leal cooperacion, mediante el auxilio de la Divina Providencia, harán acelerar la época del restablecimiento de la paz. Del estado de las otras provincias sereis informados por el ministerio de justicia.

"Debo llamar vuestra atencion sobre la necesidad de un consejo de Estado, á quien yo pueda oir en todos los negocios graves, y principalmente en los que son relativos al ejercicio del poder moderador.

"Una buena ley de elecciones, la mejora de la legislacion criminal y de procedimientos, de la de hacienda, la de la organizacion de la guardia nacional y la introduccion de brazos útiles, son objetos de tanta importancia y de tanta influencia en el órden y felicidad pública, que no pueden dejar de merecer vuestra solicitud.

"Espero que tomareis tambien en consideracion la suerte de mis fieles súbditos, que en el ejército y la escuadra, consagran sus vidas á la defensa del Estado.

"La prueba que he recibido de vuestro amor y adhesion al trono Constitucional, y vuestro reconocido celo por el bien de la nacion, me hacen esperar que habilitareis á mi gobierno con los medios necesarios para la consolidacion del órden, á fin de que el Imperio llegue al grado de prosperidad y grandeza á que deseo dejarlo.

"Mis Ministros y Secretarios de Estado, en sus informes os darán cuenta de los negocios afectos á sus departamentos.

"Está abierta la sesion.

"D. Pedro II, Emperador Constitucional y defensor perpétuo del Brasil."

Terminado este acto, retiráronse S. M. el Emperador y sus augustas hermanas, con el mismo ceremonial con que habian sido recibidos, é inmediatamente el Sr. Presidente levantó la sesion.

## NOTICIAS DEL ORIENTE.

Se escribe de Constantinopla que el 4 de Febrero, hubo una conferencia en el ministerio de negocios extrangeros entre los embajadores de las cuatro potencias aliadas, y S. Ex. Reschid pachá, el que está enteramente restablecido de su última indisposicion. Nada ha traspirado sobre el motivo de esta reunion; pero hay todo motivo para creer que se trató del exámen de las condicionse definitivas que van á ser impuestas á Mehemet-Alí, para establecer en el Egipto las bases de una administracion sábia y moderada, capaz en una palabra, de asegurar la prosperidad y el bien estar de ese país.

El 5 hubo un consejo extraordinario en el palacio del gran visir. Los ministros y todos los altos funcionarios asistieron á él. Fué entonces convidado, S. Ex. Reschid pachá, ministro de negocios extrangeros, á dirigirse al palacio imperial, donde fué admitido á presentar sus respetuosos homenages al Sultan, quien le hizo el mas distinguido y agradable acogimiento.

El mismo dia, Masloum-Bey fué admitido á audiencia particular por su Alteza, que le manifestó toda su satisfaccion por el modo con que acababa de desempeñar su mision cerca de Mehemet Alí.

*(Commerce.)*

—Una carta de Viena del 18 de Febrero publicada en la *Gazette de Carlsruhe,* confirma lo que ha algunos dias deciamos respecto de lo futuro de la cuestion del Oriente: "Se juzga dice esta carta, que la cuestion egipcia dará lugar á complicaciones mayores, que aquellas de que ha salido.—Por esto es que se recela no sea inevitable un rompimiento.

*(Idem.)*

—Los romanos eran tan buenos profetas como Mathieu. Laensberg un ingeniero de puentes y de las calzadas acaba de descubrir en las cercanías de Philippeville un monumento de orígen romano, en cuyo frontispicio se lee en hermosos caractéres lapidarios.

aut Russicado
F. ob hom et serv.
ann MDCCCXLI.
Sic volu F.

Tradccion literal dada por un archeólogo de primer mérito que hace cinco años anda viajando á costa del presupuesto, y que ha descubierto ya el campanario de San Dionicio y las cuevas de Montronge.

Al autócrata Ruso
La Francia obedecerá servil y humildemente en el año de 1841.
Así lo han decidido unos traidores.

*(Idem)*

## DOUMENTOS OFICIALES.

¡VIVA LA FEDERACION!

*¡Rosas, Pátria ó Muerte!*

El Juez de Paz y Comisario de la Mar Chiquita.

San Pedro Indedendencia, Abril 5 de 1841
Año 32 de la Libertad, 26 de la Independ. y 12 de la Confederacion Argentina.—

Al Sr. General Primer Edecan de S. E. D. Manuel Corbalan.

El infrascripto tiene el honor y la satisfaccion con esta fecha poner en conocimiento de V. S. que un vecino de la Ciudad de Buenos Aires D. Domingo Rodriguez tiene un establecimiento en el Partido de esta Sesion de mi mando en los terrenos que fué del salvaje unitario Pedro Castelli en el Pantanoso frente al Cerrito de Paulino. Este señor ha tenido á bien ceder á fabor del Erario el importe de 150 reses, que para el efecto le adjunto con esta para que V. S. se imponga del certificado y la carta que dicho señor me escribió con fecha 6 del pasado.

Dios guarde á V. S. muchos años.

*José Manuel Saavedra.*

Santos Lugares de Rosas, Abril 25 de 1841.

Contéstese al Juez de Paz del partido de la Mar Chiquita D. José Manuel Saavedra, manifieste al ciudadano D. Domingo Rodriguez, las mas espresivas gracias á nombre de la Confederacion por su generosa patriótica federal donacion, y publíquese.

Rúbrica de S. E.—

¡VIVA LA FEDERACION!

*¡Rosas, Pátria ó Muerte!*

El Juez de Paz del Vecino.—

Partido del Vecino, 13 del mes de América de 1841.—
Año 32 de la Libertad, 26 de la Independ., y 12 de la Confederacion Argentina.—

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas.

EXMO. SR.—

El de Juez de Paz que subscribe al dirigirse á S. E. tiene la mayor honra, y al mismo tiempo le acompaña un ardoroso y patriótico entusiasmo, al remitir á manos de Nuestro Ilustre Restaurador la subscripcion que ha levantado en su Departamento con respecto á la donacion con que han sufragado los vecinos que á su jurisdiccion pertenecen, demostrando ellos y el suscribiente un ferviente deseo en socorrer á nuestra cara Pátria amenazada por los inicuos y facinerosos salvages unitarios, y juntamente con grandisimo gusto ofrecemos, si posible fuere nuestras propias vidas, hasta dar en tierra con todos esos amotinado y espureos hijos, indignos de ser enumerados en los célebres anales de nuestro suelo Pátrio.—

Quiera, pues, el Exmo. Sr. Gobernador, Padre amoroso, Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, dar un lugar entre sus predilectos á los que se han subscripto, como igualmente al Juez de Paz que firma, las que estan prontas y obsecuentes á ayudar á S. E. á defenderlo hasta exterminar con todo aquel que intentare oponerse á nuestra Santa Causa, y dar la última gota de sangre, por mantener por perpetuidad de años la importantísima vida de Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes.—

Dios guarde la interesante existencia de S. E. por infinidad de siglos.

Exmo Sr.—

*Antonio Almaraz.*

A 19 del mes de América de 1841.

Remítanse á la Tesorería General los dos mil seiscientos cincuenta y cinco pesos, para que dándoles el Tesorero entrada en ella, sean destinados al objeto para que son donados; y contéstese al Juez de Paz del Partido del Vecino manifieste á los ciudadanos contribuyentes las mas expresivas gracias á nombre de la Confederacion, por su generosa, patriótica, federal demostracion, y publíquese.

Rúbrica de S. E.—

¡VIVA LA FEDERACION!

¡ROSAS, INDEPENDENCIA O MUERTE!

*Subscripcion levantada en el Juzgado de Paz del Partido del Vecino, de los verdaderos federales que han contribuido con dinero para el sosten de la guerra presente, con especificacion de sus nombres y apellidos.*

| | | |
|---|---|---|
| Juez de Paz | D. Antonio Almaraz... ... | 300 |
| Alcalde | D. Antonio Farias......... | 50 |
| Id. | Agustin Contreras...... | 50 |
| Id. | Miguel Iturralde........ | 50 |
| Id. | Doroteo Zepeda........ | 50 |
| Id. | Agustin Lara.......... | 100 |
| Id. | Juan Bautista García... | 50 |
| Ten.te Alc.de | D. Mariano Lozano....... | 20 |
| Id. | Marcos Gimenez....... | 100 |
| Id. | Juan Alén............. | 20 |
| Id. | Ignacio Figueroa....... | 25 |
| Id. | Munuel Islas........... | 20 |
| Id. | José Adrian Marin...... | 20 |
| D. | José Sandalio Vasquez........... | 200 |
| | Silvestre Vanegas.............. | 10 |
| | Juan Berrios.................. | 30 |
| | Pedro Arambulo................ | 10 |
| | Anizeto Salguero.............. | 5 |
| | Mariano Andrada.............. | 5 |
| | José Antonio Ramirez........... | 10 |
| | Pablo Diaz.................... | 5 |
| | Bernardino Lopez.............. | 10 |
| | Ramon Figueroa................ | 5 |
| | Gerónimo Valenzuela........... | 10 |
| | Toribio Reina.................. | 50 |
| Da. | Maria de los Angeles R. de Pudicomb | 100 |
| D. | Juan Aberasto.................. | 10 |
| | Matias Roldan.................. | 25 |
| | Marcelino Franco............... | 10 |
| | Gregorio Jaime................. | 25 |
| | Pedro Espíndola................ | 50 |
| | Martin Valenzuela.............. | 160 |
| | José Diaz...................... | 5 |
| | Miguel Villafañe............... | 5 |
| | Petrona Saavedra............... | 5 |
| | Francisco Córdova.............. | 5 |
| | Leocadio Vasquez............... | 50 |
| | Bernardino Vasquez............. | 20 |
| | Benito Amaya................... | 10 |
| | Manuel Castaño................. | 100 |
| | Remigio Ballejos............... | 100 |
| | Juan Gonzalez.................. | 50 |
| | Emeterio Garay................. | 30 |
| | Francisco Gordillo............. | 20 |
| | Bartolo Vera................... | 5 |
| | Francisco Gegena............... | 10 |
| | Gavino Islas................... | 5 |
| | José Pereira................... | 50 |
| | Pedro Regalado................. | 25 |
| Da. | Nicolasa Farias................ | 20 |
| | José Benito Vasquez............ | 200 |
| | Pastor Gallardo................ | 25 |
| | Juan José Cepeda............... | 20 |
| | Enrique Olivares............... | 10 |
| | Saturnino Córdova.............. | 5 |
| | Petrona Guzman................. | 5 |
| | Marcelino Suarez............... | 5 |
| | Juan Pedro Ferreira............ | 5 |
| | Carlos Sosa.................... | 10 |
| | Javier Corvalan................ | 5 |
| | Manuel Ibarra.................. | 5 |
| | Nicolas Orellano............... | 5 |
| | Joaquin Batalla................ | 20 |
| | Fernando Centurion............. | 20 |
| | Andres Hernandez............... | 10 |
| | José María Godoy............... | 10 |
| | Jorge Acosta................... | 5 |
| | Manuel Medina.................. | 5 |
| | Ramon Sosa..................... | 5 |
| | Pablo Lubones.................. | 5 |
| | Estevan Diaz................... | 5 |
| | Pablo Medina................... | 5 |
| | Fernando Orellana.............. | 6 |
| | Antonio Rivas.................. | 20 |
| | Agustin Gegena................. | 10 |
| | Teodoro Fresco................. | 50 |
| | Domingo Fresco................. | 20 |
| | Modesto Fresco................. | 20 |
| | José Sosa...................... | 20 |
| | Manuel Sequeira................ | 20 |

Partido del Vecino y Mayo 13 de 1841.

*Antonio Almaraz,* Juez de Paz.

## INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE

DIA 1.
3.ª PUBLICACION.

| | | |
|---|---|---|
| D. | Gregorio Gonzalez Viscaino, | Rio Janeiro |
| | Mariano Melendez, | idem |
| | Desiré Chararel, | idem |
| | Pedro Villañas, su esposa, 2 hijos, 1 sirvienta, | Santa Fé |
| | Matilde Bequis, | Rio Janeiro |
| | Balvina Romero, | idem |
| | Juan Fox, | idem |
| | Pedro Castro, | idem. |

DIA 2.
2.ª PUBLICACION

| | | |
|---|---|---|
| D. | Antonio Garcia, | Rio Janeiro |
| | Alejandro Frischer, | Francia |
| | Luis Conzi, | Rio Janeiro |
| | Xavier de la Serna, | idem |
| | Eduardo Guan, | idem |
| | Guillermo H. Gray, | Entre Rios. |

DIA 3.
1.ª PUBLICACION.

| | | |
|---|---|---|
| D. | Pedro Ponce, con tropa de carretas, despachada por D. Manuel I. Molina, | Santiago |
| | Henry Bon, | Francia |

## MARITIMA.

### ENTRADAS.

Goleta de guerra francesa "Eclair" de Montevideo el 30.

Bergantin ingles "Glenlyon" de 204 toneladas, capitan Crichton, de Cowes el 10 de Marzo, y de Montevideo el 30 del pasado, á Greenway, Gondon y Ca. con carbon.

### MEMORANDA.

Se dice que habia llegado el Paquete de S. M. B. á Montevideo, ayer á la oracion.

### BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

Para Liverpool—Bergantin ingles "Agnes," el 4 á la 1.

Para Rio Janeiro—Polacra francesa "Mariana" el 4 á la 1.

### BUQUES A LA CARGA.


PARA
**El Havre de Gracia,**

SALDRA para dicho destino el 20 del corriente sin falta y por contrata el hermoso bergantin frances HERMINIE, su capitan Martin. Puede recibir todavia á flete mil cueros vacunos ó su equivalente en fardos. Tambien puede tomar algunos pasageros á los que asegura el mejor trato como lo tiene acreditado, siendo buque conocido en la carrera. Para tratar de una ú otra cosa véase con su consignatario—

*D. Armando Gerin Malagué.*
Calle del Restaurador Rosas número 124, ó á
*C. R. Horne.*
j2—15p Corredor de número, calle la Paz No. 51.

***Para Montevideo.***

SALDRA precisamente el SABADO 5 del corriente á las 4 de la tarde el paquete "EUFRACIA," admite pasageros, ocúrrase á sus consignatarios—
Número 15, calle de Maipú.

***Para Montevideo,***

Saldrá el Sábado 5 del presente Junio la goleta brasilera CARMEN [ántes Relámpago]: admite carga y pasageros, para estos tiene excelentes comodidades y ofrece darles el mejor trato posible. Para tratar de una y otra cosa ocúrran á sus consignatarios—
*Antonini, hermanos y Ca.,*
m31—3p Belgrano núm. 30.

***Para la Colonia.***

SALDRA al primer viento una Ballenera. Los personas que gusten ir de pasage ocurran á la calle del Perú número 23. m29—3p

**Para Génova,**
*PASAGEROS SALAMENTE.*
El bergantin sardo
*CESAR AUGUSTO,*
Capitan ABEÑO.

SADRA para dicho destino del 5 al 10 del entrante, y tomará algunos pasageros: para los qu- tiene superiores comodidades, y el Capitan se compromete dar muy buen trato. Ocúrrase á tratar á sus consignatarios—
*m21—12s* *Jaime Llavallol é hijos.*


## AVISOS NUEVOS.


**ROBO.**

SE han robado ayer á las 12 un candelero de plata de un pié. El que diere aviso ó supiese de él. ocúrra á la calle de Belgrano número 163 que será bien gratificado. j 3—3p

**Sardinas**

DE muy superior calidad por barriles y docenas, aceitunas sevillanas idem 22 reales libra y 50 pesos barrilito,
Cocos de Chile idem á 3 idem y 68 idem arroba,
Azucar de pilon superior á 3 pesos libra,
Idem blanca seca á 13, 14 reales y 2 pesos,
Idem terciada á 12 reales,
Garbanzos tiernos á 6 y 7 reales,
Yerba misionera tan buena como la paraguaya á 6 ps.
Idem parnaguá superior á 3, 2½ y 2 pesos libra,
Idem paraguaya á 20, 18 y 15 idem,
Idem misionera á 5, 4½, 4 y 3½ idem,
Jabon de Córdoba á 18 reales ei pan,
En la calle de las Piedras número 29, al lado del templo Escoces. j 3—3p

¡VIVA LA FEDERACION

## TEATRO
### DE LA VICTORIA.

El Sabado 5.

GRAN FUNCION EXTRAORDINARIA

Á BENEFICIO DE

*JOAQUIN CELEBRAS.*

Compuesta del interesante drama romántico de KOTCEBUE, en 5 actos y en prosa, traducido en esta capital espresamente para beneficio del citado actor, con el titulo de—

## ADELAIDA
### DUQUESA DE BABIERA,

ó SEA

*La Bárbara Prueba del Fuego.*

El que será decorado con todo el aparato teatral que demanda, é intermediado con excelentes piezas de música instrumental, ejecutadas por la orquesta; terminando la funcion con la divertidisima pieza cómica en un acto, original de D. VICENTE RODRIGUEZ DE ARELLANO, nominada—

EL ATOLONDRADO,

ó

La Loteri–Manía.

A las siete y media.

Los señores abonados por temporada serán preferidos hasta las oraciones de la vispera

FUNCION 11.ª DE LA SEGUNDA TEMPORADA.

☞La Funcion anuncia para hoy JUEVES 3, se suspende por el mal tiempo, y tendrá lugar—

*El Domingo 6 de Junio de 1841.*

Tragedia en 2 actos, con el titulo de—

*La Elvira Portuguesa.*

Terminando la funcion con un graciosimo—

FIN DE FIESTA.

A las siete y media.

## Estufa.

Se vende una en la calle de Belgrano número 14. j 3– 3p

## *Se vende*

UNA estufa y cuatro carretas. El que se interese puede ocurrir en la calle de la Paz núm. 118, que hallará con quien tratar. j 3—3p

D.A Ramona Lepez de Rodriguez, viuda del finado D. *MANUEL RODRIGUEZ* [Q. E. P. D.], y demas hijos, suplican a sus amigos y parrentes se sirvan favorecerles con su asistencia á acompañar á rogar á Dios por el alma de dicho finado, en los funerales que se han de hacer al cabo de añc en la Iglesia de San Ignacio, el Sábado 5 del corriente á las 10 de la mañana; á cuyo favor quedarán reconocidos.

NOTA.—Se advierte no haberse convidado á nadie particular. j 3—2p

## *Se necesita un jóven*

PARA el despacho de la Litografia Argentina; Ocúrrase á la calle de Representantes núm. 21. j3—3p

## *Aviso interesante.*

EN el almacen de ferretería de GEORGE NUTALL, calle de la Piedad núm. 140 ó 142 hay para vender lo siguiente, á precios muy reducidos—

Vidrios para ventanas de varios tamaños,
Pintura verde, blanca y amarilla,
Piedras para afilar cuchillos y herramientas,
Tornos de herrero,
Bigornias y fuelles para idem,
Ollas grandes de 10 arrobas 60 galones para sebo &.
Botellas vacias para vino en canastos,
Cuchillos y tenedores para mesa de marfil y negros,
Lancetas muy finas,
Genero de cerda para sofás de 18, 20, 22, 24 y 26 pulgadas,
Fuelles finos para chimeneas ordinarios,
Herramienas para zapateros (franceses é ingleses),
Idem de carpintero surtido general,
Ornallas para colocar en las cocinas,
Cerruchos grandes y de trozar, de 34 á 50 pulgadas,
Tijeras para tiendas y de hojalateros,
Alambiques de cobre completos,
Achas de todas clases,
Guarda fuegos y útiles para chimenea,
Escobas para chimenea y otros varios,
Escupideras de bronce,
Azadas y azadones,
Arados escoceses,
Tornillos para cuja y catre,
Cerraduras de todas clases,
Planchas para cocina,
Morteros de bronce y de fierro surtidos,
Pasadores para puertas interiores de bronce,
Bujes para carretas, chairas finas. j 3—30p

## *SE VENDE*



UNA casa situada en la cale de Corientes No. 227, con siete piezas, edificada con los mejores materiales y en un precio equitativo. En la calle de Lima panaderia número 99, darán razon. j 3—3p

Se suplica á los amigos del finado D. JOSE ESTEVES, á quienes por olvido ú omision del repartidor no se les hubiese entregado esquela, se dignen concurrir al funeral que se ha de hacer en el Templo de N. P. S. Francisco el Viernes 4 del corriente, á las 9 de la mañana.

Los señores Sacerdotes que gusten aplicar la misa, con asistencia al oficio de sobre-pelliz, recibirán la limosna de diez pesos.

De la iglesia se retirará el acompañamiento. j3—1p

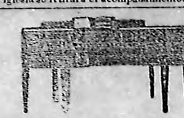

## *Aviso Interesante.*

SE vende un piano forte, en la calle del Restanrador No. 160; tambien hay de venta una partida de orejones de durazno muy baratos por mayor y menor j 2– 3p

## *Estancia en venta.*

Con aguada sobre el Arroyo del Medio, cinco mil quinientas varas de frente, y una y media leguas de fondo; una hermosa poblacion de casas, corrales, y monte de paraisos. Quien se interese en comprarla, véase con el comisionado para venderla, Tucuman 142. j3—3p

## *FUNERAL.*

DON Juan Manuel de Luca, Da. Isabel, Da. Josefa, y Da. Rafaela Casamayor; hermano y hermanas de la finada DOÑA TERESA CASAMAYOR, (Q. E. P. D.) suplican á las almas piadosas, y á sus amigos, quieran honrar con su asistencia los funerales en que los dolientes ruegan á Dios por el eterno descanso de dicha finada en el Conveato de San Francisco el Sábado 5 del presente Junio á las 9 de la mañana sin que al efecto preceda otra invitacion mas que la presente. j2—3p

## *Aviso.*

LAS personas que quieran aprender el idioma frances pueden ocurrir á la calle de Corrientes numero 115. Hay una persona que ofrece sus servicios j2—2p

Doña Magdalena Zamudio, Doña Domitilia y D. Marcos Avila, viuda é hijos del finado D. MIGUEL AVILA (Q. E. P. D.) suplican a sus amigos y conocidos á quienes por olvido involuntario no se haya dado esquela, se sirvan acompañarlos con su asistencia á rogar á Dios por el alma de dicho finado en los funerales que se han de hacer en la parroquia de Ntra. Señora de Monserrat el Viernes 15 del corriente á las 9½ de la mañana, á cuyo favor quedarán muy reconocidos. j2—2p

## *Ojo al aviso.*

Se vende un famoso sitio con una media agua de teja, salita, aposento, pozo de balde y 70 varas de fondo y 10 de frente, de San Nicolas seis cuadras para el retiro en 6,500 pesos;—Otra en la calle de la Esmeralda con 4 piezas de azotea;—Otra en la del Temple con 4 piezas y 30 varas de fondo, con una gran ventana de reja;—Una casa quinta con 6 piezas de azotea y 4 de teja, con 30 varas de frente y una cuadra de fondo, con árboles de esquisitas frutas y gran jardin, dista 17 cuadras de la plaza de la Victoria;—Otra en la calle del Parque, con tres piezas de azotea, un gran parral, con 50 varas de fondo, en el infimo precio de 10,500 pesos:—Dos casas en la calle de de las Artes;—Otra en la calle de Santiago del Estero, con 5 pieza de azotea, pozo de balde;—Otra en la misma calle, con 4 piezas de azotea;—Otra en la calle de Venezuela, con seis piezas de azotea, y dos cuartos á la calle, con 70 varas de fondo;—Otra en la calle de Tacuari, media cuadra de la iglesia de la Concepcion con 6 piezas y 70 varas de fondo;—Otra en la calle de la Federacion con 7 piezas y 70 varas de fondo; Otra en la calle de Salta con 11 piezas, 19 varas de frente y 55 de fondo, con tres piezas á la calle;—Otra en la calle de Santa-Fé con 7 piezas en 8,000 pesos;—Otra en la calle de la Victoria con 15 piezas y varias otras para alquilar y cambiar por campos, ganados ú otras fincas. El que se interese por algunas, ocurra á la calle de Corrientes núm. 120 —Tambien tiene 10,000 pesos para dar á réditos al 2 por 100;—Una casa en la calle de la Paz con esquina y 3 casitas contiguas, y una quinta con 14 piezas de azotea y 3 cuartos de fondo en el camino de San José de Flores;—Un carro del tráfico con eje de lanza y pértigo;—Otra casa en la calle de Maypú, con 6 piezas y dos ventanas de reja á la calle. j2—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

## ☞ATENCION
### *Al grande y único baratillo de Cal superior.*

EN el muy conocido almacen de Cal, calle de la Victoria núm. 191 (esquina antes de llegar al Teatro) se encuentra Cal de la Bajada de la fábrica conocida por de Espeleta, de la mas superior que ha venido de aquel destino, y polvo de ladrillo del mejor, todo á precios sumamente baratos, mas que en cualquiera otra parte. Tambien se facilitarán bolsas para conducir cualesquiera de estos renglones. j2—4p

¡VIVA LA FEDERACION!

## ☞Atencion
### *Al gran baratillo de Cal*

SUPERIOR cernida propia para argamasas, reboques y blanqueos; se encuentra de venta por mayor y menor en la calle de Cangallo No. 492, 7½ cuadras de la Plaza nueva ó de las Artes para el campo, á espaldas del molino de viento; al infimo precio de 40$ fanega, advirtiendo ser de la mas superior. j2—4p

## *Sala de Residentes Estrangeros.*

LA Comision Directiva avisa á los Señores Subscriptores que habiendo sido imposible hacer la apertura de los Salones el dia 1 ° de Junio segun quedó acordado en la asamblea general, ha resuelto verificarla el Lunes próximo 7 del corriente, y en el entretanto podrán ocurrir los Señores Subscriptores al Sr. D. Samuel Hesse, Tesorero de la Sociedad calle de la Paz núm. 15½ á satisfacer la subcripcion y recibir el correspondiente boleto de entrada.

Buenos Aires, 31 de Mayo de 1841. j2—6p

## *Se alquila*

UN buen almacen de veinte varas de largo y cinco de ancho, que tambien es excelente para granero: el que lo necesite puede ocurrir á la calle de Cangallo núm. 186, que se dará muy acomodado. j2—6p

## *Se necesita*

UNA conchavada para tener un niño y el servicio de adentro en una casa decente. Ocúrrase á la calle de la Universidad núm. 41. j2—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

## *Hospital Gral. de Hombres.*

SE necesita uno que provea de carne este Establecimiento. El que le convenga tratar ocurra al Ecónomo. j2—

## *Se necesita una muger,*

QUE quiera encargarse esclusivamente del planchado de una familia corta, con condicion de vivir en la misma casa; será preciso presentar buenas recomendaciones. Calle de Belgrano No. 132. j2—3p

## *¡Viva la Federacion!*

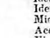

SE vende la casa No. 138 calle de Maypú, puede pasar á verla el que guste, y para tratar ocurrase al encargado calle de la Paz No. 127, de mañana hasta las 9, y ee tarde hasta las 5. j2—3p

## *Se desea comprar.*

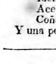

UNA Chacra, con algunos montes, que no diste mas de 3 leguas de la ciudad, y que las zanjas y demas sean en buen estado. Ocúrrase calle de la Reconquista No. 7. j2—3p

## *Se vende*

LA hermosa fonda y pulperia de poco principal, sita calle de la Reconquista número 278, frente la plaza del Comercio; quien se interese acuda á la misma casa, dende encontrará con quien tratur. j 2—3p

## *Se vende*

UN terreno de diez varas de frente y setenta de fondo, bajo de buenas paredes con un rancho y puerta de calle, tiene 7 naranjos, 6 chinos uno agrio, todo traido de Corrientes en arbolitos y una higuara de breva blanca. Esta en la calle de Representantes al lado del No. 269 donde encontrará con quien tratar á cualquiera hora del dia j2-3p

## ☞*Calle del Perú N.° 152.*

EL almacen que antes estaba en la misma calle núm. 208, se ha mudado en dicho número donde se acaban de sacar porcion de articulos nuevos á los precios siguientes:—

Yeba paraguaya rica á 20 y 18 pesos libra,
Idem misionera superior á 3, 3½ y 5 pesos idem,
Idem parnaguá idem á 2 pesos, 18 y 20 reales idem,
Azucar de pilon superior á 3½ pesos idem,
Idem de la Habana á 22 reales idem,
Idem del Janeiro muy seca blanca á 2 pesos idem,
Idem de Santos blanca regular á 14 reales idem,
Idem terciada seca á 12 reales idem,
Arroz de la Carolina muy entero á 13 reales idem,
Idem del Brasil á 9 reales idem,
Garbanzos muy tiernos á peso,
Café en grano á 3½ pesos idem,
Tapioca á 8 pesos idem,
Chuño á 6 pesos idem,
Sal fina á 4 reales idem,
Felpudos de esparto grandes á 25 pesos uno,
Agi en rama á 4 pesos libra,
Betun muy fresco ingles á 3 pesos tarro,
Frutas encurtidas á 6 y 8 pesos frasco,
Loza y cristaleria de diferentes clases,
Aguardiente, caña y ginebra á 20 reales cuarta,
Vino blanco de Málaga y seco, á 18 reales idem,
Idem carlon añejo de seis años á 12 reales idem,
Idem idem superior á 1 peso idem,
Miel idem á 2 pesos idem,
Aceite superior sevillano á 5 pesos libra,
Vino de primera de Burdeos á 7 pesos botella,
Idem froetiñan rico 7 idem idem,
Aceite refinado en botellas á 9 pesos idem,
Coñac superior á 9 idem idem,
Y una porcion de articulos mas que despues se detallarán. m31—3p

## Interesante

VINO de la tierra superior hay de venta en el almacen número 152 calle del Perú. j1—3p

## *Se vende.*

UNA esquina y una casita á dos cuadras del Parque Argentino. Ocúrrase al escritorio calle de la Piedad número 88. j1—3p

## *Se necesita un cocinero*

BLANCO y de acreditada conducta. En esta imprenta darán razon. j1—3p

## *Se alquila*

EN la calle de Federacion número 465, frente al porton del molino de viento, un cuarto adentro y una cuadra de panaderia con todo lo necesario en útiles para trabajar. j 1—3p

## *Recien recibido.*

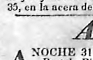

Zapatos gruesos y finos, chinelas, medias de todas clases tambien de lana negras, rayadas y lisas, guantes de seda y de algodon, tiradores de goma elástica de todas clases, camisetas y calsoncillos de punto, escobillas de todas clases, betun en pasta del mejor que hasta ahora á venido á un peso el tarrito; se vende por mayor y al menudeo en el almacen calle de Cangallo núm. 35, en la acera del teatro. j 1—3p

## *AVISO.*

ANOCHE 31 se han robado de la esquina pulperia de D. Bartolo Bivó, de San José de Flores un recado completo con estribos de plata, los que llevan las iniciales B. B. del nombre del dueño, dos chapeados con frenos, riendas &a., espuelas de plata, cinco ó seis yuntas de botones de plata, dos puñales con vainas de plata, dos ponchos de paño nuevos y un chaqueton de idem. El que tuviere alguna noticia de estos objetos ó de alguno de ellos, y tuviere la bondad de hacerlo saber en esta imprenta recibirá una liberal gratificacion. j 1—3p

## *Se vende*

UNA mesa de pino de tres varas de largo y una de ancho, un biombo y un catre de lona todo bueno. Calle de Cangallo núm. 78, encontrará con quien tratar. j1—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

## *Baratillo*

CAL de la Bajada legitima, idem de conchilla superior y polvo de ladrillo se halla de venta mas barato que en ninguna otra parte en el muy conocido y acreditado almacen de cal sito en la calle de Suipacha núm. 11, de San Miguel media cuadra para el alto sobre la izquierda. Allí mismo se facilitarán las bolsas para conducir cualquiera de los referidos articulos. j1—3p

## *Aviso nuevo.*

SE desea acomodar un jóven de 16 á 17 años en almacen ó pulperia en la ciudad, con aptitudes para este negocio, dando garantias de su conducta. Quien se interese por dicho jóven puede ocurrir á la calle del Tucuman núm. 191. j1—3p

## Se alquilan

DOS piezas en una casa de familia p'a Sras. solas, ó un matrimonio sin familia; en la misma se vende un avestruz manso. Ocúrrase calle de la Independencia núm. 145, de la Concepcion cuadra y media para el rio. j1—3p

## LISTA DE LOS LIBROS
### DE DEVOCION Y ENSEÑANZA,

*Que se hallan en la* Imprenta Argentina, *calle de la Universidad número 37, de la Plaza á la media cuadra para el Colegio.*

Método Práctico de enseñar á leer, por D. Vicente Naharro..........
Tabla para á primera vista saber lo que corresponde de conchavo ó alquiler al dia, desde 5 pesos hasta 500 pesos al mes..........
Doctor *Mandouti*, Coleccion de Recetas..........
Grigera, Manual de Agricultura..........
Huevos de Pascua..........
Catecismo de Geografia..........
Id. de la Naturaleza..........
Id. de la Moral..........
Id. de la Religion..........
Id. de Astete. Id. Añadidos. Id. en verso
Catones. id. añadidos, Cartillas, Silavarios..........
Esplicaciones de Pretéritos y supinos..........
Gramática castellana, forro de papel..........
Id. id id. de pergamino..........
Diario de Sol, Obligaciones del hombre..........
Tablas de contar, Falsas para escribir..........
El Codicilo ó Platiquillas de los Estudiantes..........
Cinco dolores del Corazon de Jesus..........
Novena de Ntra. Sra. del Rosario..........
Id. de Nra. Sra. del Cármen..........
Id. de San Francisco Javier..........
Id. de Nra. Sra. de los Desamparados..........
Id. de Santa Rosa de Lima..........
Id. de Ntra. Sra. de Mercedes..........
Id. de San Gerónimo..........
Id. de Ntra. Sra. de Lujan..........
Id. de la Purisima Concepcion..........
Id. de la Santisima Trinidad..........
Id. del la Sangre de N. Sr. Jesu-Cristo..........
Id. de Santo de los Santos N. S. *Jesu-Cristo Sacramentado*..........
Id. de Santa Catalina de Sena..........
Id. de Santa Lucia..........
Id. de Santa Rita..........
Id. de Santa Teresa..........
Id. de Ntra. Sra. de la Soledad..........
id. de las Benditas Animas..........
id. de San José..........
Id. de San Joaquin..........
Id. de San Antonio..........
Id. de San Roque..........
Id. de la Santisima Cruz..........
Id. del Nacimiento de N. Señor Jesu Cristo
Id. de Santo Tomas..........
Id. de San Rafael..........
Id. del Dulcisimo Corazon de Jesus..........
Id. del Corazon de Maria Santisima..........
Id. de la Magdalena..........
Novena ó Jornadas, que anduvo la Sma. Virgen Maria, desde Nazareth hasta Bethlen..........
Ejercicio de las Siete Palabras..........
Para visitar los santos Sagrarios..........
Siete Caidas..........
Siete Salutaciones..........
Trance de la Agonia..........
Estaciones de la Via-Sacra..........
Devocionario al dulcísimo nombre de Maria..........
Devocion para el dia 19 de cada mes; id. para el 19 de Marzo; id. para el dia del Patrocinio de Sr. San José..........
Ofrecimientos devotisimos á la Sagrada Pasion.
Ejercicio Piadoso en obsequio del Sagrado Corazon de Jesus..........
Estelario devoto á Maria Santisima..........
Septenario de Dolores de Maria Santisima..........
Trisagios..........
Vida de Santa Genoveva..........
Modo de rezar el Rosario..........
Preces de una alma aterrada..........
Salmos Penitentes del Santo Rey David..........
Sumario de la V. H. del Señor del Perdon de San Nicolas..........
Cuaderno Manual de la Orden Tercera de N. P. Santo Domingo..........
Ejercicio devoto en honor del Patriarca Señor San José..........
Devocion á Santa Ana..........
Indulgencia del Santisimo Rosario..........
Devocion al sagrado Corazon de Jesus..........
*Y otras varias obritas que se están imprimiendo.*

## REMATES.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR TOMAS GOWLAND Y CA.

El Viernes 4 del corriente á las 11 en punto, se rematarán indispensablemente á la mejor postura:—

40 barricas azucar terciada en lotes al gusto de los compradores, yerba parnaguá, 18 bolsas tapones de corcho, 100 rollos tabaco negro: y otros articulos.

POR LOS MISMOS.

*En la casa calle de Cangallo núm.*

El Lunes 7 del corriente á las 11 en punto, se ramatarán indispensablements á la mejor postura todos los muebles y útiles de dicha casa que consisten du lo siguiente:—

Cujas, mesuesas, colchones, mesas, sillas de madera americanas, espejos, cuadros, lavatorios, esteras de esparto y otros varios muebles.

*¡VIVA LA FEDERACION!*

POR J. J. ARRIOLA.

Reconquista No. 14.

*De muebles &a.*

El Viernes 4 del corriente á las 11 en punto, se rematarán indispensablemente á la mejor postura y de varias pertenencias.

Un hermoso mostrador con cajones para muestras de efectos, algunos armazones de bancos para almacen, rejas de fierro para balcones, dos cujas de caoba y un par espejos de marco dorado, un hermoso relox de sobre-mesa nuevo con cuerda para 15 dias, otro idem muy bueno para bolsillo, un sofá forro de crin y una docena sillas de madera, una cuja de bronce y una cuna para niños, un par floreros de porcolana con redomas de cristal, una marqueza de fierro punzó, un ropero y un par mesas de arrimo, una mesa con alas de caoba para costura, botellas, basos y copas de cristal lapidadas, cigarros habanos muy buenos; y otros varios muebles y útiles que se verán al tiempo de la venta.

# AVISOS.

## Se necesita

UN jóven de buenas disposiciones y conducta para el despacho de un almacen de comestibles, ó un niño de 10 á 12 años que se quiera entregar al almacen aunque no esté instruido para enseñarle. Ocúrrase al mismo almacen calle de Venezuela núm. 259 desde las 2 á las 4 de la tarde, y de la oracion para adelante. j1—3p

## Aviso.

SE desea comprar un cuarto á la calle en un buen parage, prefiriendo en la cercanias de San Miguel para el Gorte, quien quiera vender ocurra al núm. 224 calle de la Piedad. Allí mismo se venden cuatro carros del tráfico, aperados, con caballos, y todo en el mejor estado de trabajo, por su justo precio, pues el dueño tiene otro negocio que atender, y puede entrar en convenio sin que sea moneda.
m31—3o

PARA

## S. Nicolas, Rosario y S. Fé.

En toda la presente semana saldrá para dichos destinos una tropa de carretas; los Sres. que gusten cargar en ella ocurran á tratar con su apoderado á la calle de Suipacha num. 55.
m31—3p *Manuel I. Molina.*

## Gratificacion.

SE ha huido de una quinta inmediata á la ciudad, un niño rubio y muy blanco, de edad de 8 años, llamado Sebastian Gimenez: se fué en un caballo picazo llevando sombrero de paja ordinario con cinta, chaqueta de balleton obscuro, calzoncilles y chiripá de algodon. Quien diere razon de él en la calle de Belgrano núm. 185 será gratificado. En la misma casa existe un caballo bayo bastante flaco que se encontró, quien acredite ser de su propiedad puede ocurrir que en pagando la mantencion le será entregado. m31—3s

## Se vende

Una casa edificada á la moderna con once habitaciones y todas las comodidades necesarias, situada en la calle de las Piedras núm. 181. El que se interese en su compra ocurra á la misma casa que hallará con quien tratar.
m31—3p

## Obejas y Carneros,

*Merinos sajones electorales de la mejor clase venidos al pais.*

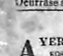

Se venden al gusto del comprador y se hayan á 30 leguas al Norte de esta Ciudad y para tratar pueden ocurrir al escritorio calle de la Piedad núm. 88.
m31—30p

## Pérdida.

EL Sabado 29 se ha perdido en la salida del Teatro de la Victoria, un pendiente de carabana con trece piedras. La persona que habéndolo encontrado tuviese la bondad de entregarlo en esta imprenta, recibirá 50 pesos de gratificacion.
m31—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

—

*El Comisario Pagador de Policía.*

LOS apoderados de los Jueces de Paz de campaña pueden ocurrir á percibir sus haberes correspondientes al mes de América próximo pasado desde el dia 2 del corriente.
Buenos Aires, Junio 1 de 1841.
*Pedro Romero.*

## Aviso.

SE alquilan dos piezas perfectamente amuebladas y con chimenea, en una casa en el mismo centro de la ciudad. Allí mismo se vende un exelente piano de caoba sin falla. Ocurrase á esta imprenta. m31—3p

## Pérdida

AYER Domingo á las 11 se ha perdido un papel de 500 pesos, desde el puente de la calle de la Reconquista hasta el muelle, habiéndose andado toda la calle derecha. El que lo haya encontrado y tuviere la bondad de entregarlo en la calle de la Reconquista número 164 recibirá dos cientos pesos de gratificacion m31—3p

## Aviso.

SE venden diez á doce mil ladrillos de pared, y se darán á un precio acomodado, para tratar ocúrrase á la calle de Lima núm. 157 esquina de Pividal, de las nueve á las once de la mañana. m31—3p

## Aviso.

SE ha perdido un libro de dar gracias con estampas de varios santos, el Domingo 23 á la oracion, entre la calle de Potosi y Buen Orden, el que lo hubiere encontrado lo entregará en San Juan. m31—3p

## Aviso.

DESEA hallar acomodo una ama de leche que no tiene familia, y es de nueva y primera leche. Ocúrrase á la calle de Chacabuco número 60. m31—3p

## ¡Viva la Federacion!

*Aviso del Tribunal de Comercio, á los comerciantes y hacendados.*

EL Domingo próximo 6 de Junio, es el dia designado por la Ley para la eleccion de Cónsul Segundo, y su respectivo Teniente; se han electo á la suerte los cuatro escrutadores que han de componer la mesa electoral, bajo la presidencia del Sr. Camarista Juez de Azada de comercio, Dr. D. Vicente Lopez. En dicho este Tribunal interesado en el mejor acierto de la Eleccion, convoca y cita á los Comerciantes y Hacendados en general, para que concurran sin falta alguna el dia señalado á la sala de su despacho, desde las 10 de la mañana, á las cuatro de la tarde, á prestar sus sufragios. Este acto que verdaderamente importa una firme garantía de los derechos especiales, y privilegios del comercio, interesa á todos su concurrencia, sin escusarse, para el feliz acierto en dicha eleccion, y para que esta recoiga en personas idóneas, y dotada de las calidades de honradez, y que sean conocidas, fieles constantes y decididas por la justa y santa causa de la Federacion, invistiendo igualmente los demas requisitos que previene la Ordenanza mercantil. Buenos Aires, mes de América, Mayo 31 de 1841.
*Antonio Faasto Gomez.*
Escribano 1.º del Consulado.

## Se necesita

UN mostrador el que lo quiera vender ocurra á la calle de Representantes núm. 21. m31

## Aviso al Público.

EN la cochera de San Miguel media cuadra para el campo á la izquierda, hay una partida de estacones de ñandubay se drá á precios equitativos. m31—3p

## Para hombres solos.

SE alquila una vivienda amueblada, calle del Tucuman número 18[illegible]. Una señora decente decea tomar una niña ó niño para despacho, ó otro cualquier cuidado; en la misma casa darán razon.
m31—3p

FABRICA

## de Paraguas DE SANJURJO,

*Calle de la Victoria No. 174, del Teatro cuadra y media para el rio.*

Se acaba de recibir un surtido general de materiales para la fabricacion de Paraguas: hay fabricados y á venta una regular porcion, de diferentes tamaños, colores, calidades y precios, trabajados con mucha solidez; entre ellos hay algunos de lo mejor y mas rico que se puede apetecer, ocasion que deberán aprovechar las personas de buen gusto. Tambien los hay de alhodon regulares muy fuertes. Se les pone manijas regatones y cubiertas nuevas de pequin riquesimo, á eleccion del interesado y de coco punzó muy tupido y con cenefa. Ballenas para corcet, anchas y angostas y de capote para las modistas.
m31—8p

## Cholocate de la Coruña

SE vende en el almacen de bebidas frente mismo á la puerta principal de la Iglesia de San Juan. m31—3p

## ☞ Se vende.

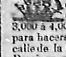

UNA Goleta nueva, que hace 17 meses que está echa en Buenos Aires, forrada de lapacho y ronday del porte de 52 toneladas, el porte de su carga de 3,000 á 4,000 cueros, pesca de 7 cuartas á 7½, esta lista como para hacerse á la vela; el que quiera comprarla ocúrra á la calle de la Reconquista No. 80, al lado del Café de Santo Domingo, en un almacen de pinturas, que hallará con quien tratar. m31—3p

## Aviso.

SE desea alquilar una casa situada en la calle de las Piedras número 287, tiene una pulperia que es propia para negocio, con nueve piezas de azotea, un corralon de una cuadra y dos galpones mas; es una casa con todas comodidades. El que se interese en ella ocurra á la calle de Belgrano número 166, donde hallarán con quien tratar.
m31—3p

## Se venden

DOS casas una situada en la calle de Potosí, viene á quedar frente al Cementerio de los ingleses; es medio cuarto de tierra, tiene tres piezas de azotea, su precio es 3,500 pesos. La otra está situada en la calle de Balcarce número , tiene cinco piezas, su precio es 10,500 pesos. El que se interese en su compra ocurra á la calle del Restaurador Rosas número 188, donde hallarán con quien tratar.
m31 8p

## Se ha perdido

UN pendiente de diamantes de una carabana en el tránsito de la casa núm. 185 calle del Perú hasta el Teatro Argentino, el dia 26 que se distribuyeron los premios. El que la haya encontrado y la entregue en la espresada casa será gratificado con 200 pesos m29—3p

## Aviso.

DENTRO de pocos dias estará en estado de alquilarse una casa inmediato á la plaza de Monserrat; tiene nueve piezas y dos hermosos almacenes uno de veinte varas y otro de once, con porton para entrar carros y un hermosisimo algibe. Se alquilará independiente la casa de los almacenes: el que se interese en ella puede ocurrir á la calle de la Catedral número 108, donde encontrará con quien tratar. m29—3p

## Aviso interesante

SE vende un hermoso mostrador y armazon en buen estado, propio para tienda, almacen ó ropería. Quien se interese en ello ocurra á la calle del Perú (antes de la Florida) número 111, que encontrará con quien tratar. m29—3p

## Aviso.

UNA señora desea tomar un niño para criar en su casa, dando buenas garantías de su conducta; en la calle del Paraná núm. 19 frente á la Piedad, darán razon.
m29—3p

## Ama de leche.

SERA admitida trayendo buenas recomendaciones, en la calle de la Independencia número 122, de la iglesia de la Concepcion dos y media cuadras al rio. m29—3p

## Aviso al Público.

EL almacen conocido antes por el Gallo Frances, y que existia en la calle de la Federacion núm 117, se abrió de nuevo en la calle de Maypú núm. 18, donde se encontrará como antes toda clase de comestibles, vinos y bebidas de primera calidad.

Ofrece tambien á los capitanes de los buques de guerra y mercantes aprovisionar sus buques á precios muy equitativos
m28—8p

## Se vende

Una casa situada en la calle del Parque núm. 338 y 340, con sala y aposento de azotea, otro cuarto y cocina de tejas, un corredor, pozo, lugar &a., tiene 15 varas de frente y 30 de fondo. Quien se interese ocurra al dueño calle de las Piedras fábrica de rapé núm. 16. m28—10p

## Tahonas.

SE venden dos. Para tratar ocúrrase á la calle de Potosí núm. 250, desde las 2 á las 6 de la tarde m28—3p

## Se desea hipotecar una casa

EN la cantidad de 5,000 pesos. Ocúrrase á la calle del Restaurador número 16, que encontrará con quien tratar m28—5p

## Se vende

UNa puerta vidriera de 4 pies de ancho y 9 de alto, y una ventana de 4 pies de ancho y 8½ de alto, ambas son de cedro sin uso alguno y hechas á todo costo Igualmente se vende una estufa con todos sus útiles, tambien 8 pipas vacias. Para tratar ocúrrase á la calle de Cangallo número 76 m28—3p

## Aviso.

EN la casa de los Sres. Nicholson, Green y Ca., calle de Representantes frente al núm. 60, hay un surtido de anclas y cadenas de fierro propias para balandras y buques de cabotage; el que se interese por ellas puede pasar por la casa de dichos Sres. que las darán á precios equitativos.
m28—3p

## Tachos para derretir sebo

HAY de venta de 200 hasta 250 galones, ocúrrase á la calle del Perú número 13. m29—3p

## Sanguijuelas

GRANDES de Europa de las mejores que se encuentran en el pais se venden y se aplican al precio de 10 pesos cada una, dirigiéndose á la casa del profesor que firma, plaza del 25 de Mayo núm. 28 bajo los conocidos altos de Escalada.
*Julian Viaña.*
m28—3p

## Aviso.

DESEA hallar acomodo en alguna barraca, almacen por mayor ó cualquiera ejercicio corporal, una persona que puede presentar personas que lo recomienden. Ocúrrase á esta imprenta. m28—3p

## Se vende

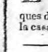

Una casa esquina propia para negocio con todo lo preciso para pulpería, y es casa de mucha venta, calle de la Universidad núm. 246, con 4 piezas al Norte y 2 al fondo del terreno, con 36 varas de frente al Norte y 33 en dicha calle, con una pared doble propia para edificar. Quien se interese en ella véase en la misma calle al lado del núm. 72.
m28—3p

## Hoy 28 del corriente,

SE ha perdido un niño de edad de 8 años, su nombre Victor; lleva chaqueta azul y dos camisas, pantalon de casimir color ante. El que lo encuentre y lo entregue en la calle de la Federacion núm. 323, será gratificado. m28—8p

## Aviso flamante.

SE necesita un dependiente para el despacho de un establecimiento de un pueblo de esta campaña. El sugeto que solicite dicho acomodo, puede presentarse á solicitarlo en la Recoba nueva núm. 64. m28—8p

## Se vende

LA casa número 248 calle de Maypú con esquina y tres cuartos independientes de alquileres, toda está edificada en 35 varas de frente y de 70 varas de fondo. Otra casa hermosa y fuerte en la calle del 25 de Mayo á tres y media cuadras de la plaza, edificada en 17½ varas de frente y 70 de fondo, y varias grandes y menores desde 12,000 pesos hasta 15,000 pesos en varias direcciones; para informarse de los precios y pormenores ocúrrase al número 84 calle de Cangallo, de mañana hasta las 10 y de tarde hasta las 6. m28—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

—

## ☞ Interesante á los Sangradores y Cirujanos. ☜

SE vende una caja de ventosas lista para hacer uso de ella, con su escarificador de patente, con cinco cilindros de lancetas, tres de repuesto y sus correspondientes vasos. El que se interese en ella ocúrra á la calle de la Reconquista No. 42, encontrarán con quien tratar. m27—3p

## Se vende

UN puesto acreditado, en la calle de la Piedad núm. 268: se dará á precio cómodo por tener el dueño que ausentarse del pais. m27—3p

PROSPECTO

*DE LA*

## Revista Española.

LA profunda revolucion política y social inaugurada en España, sobre la tumba de Fernando, ha salido coronada por la victoria de esos sangrientos campos de batalla en que lidió brazo á brazo, por mas de siete años con las ferreas legiones del despotismo: pero no ha alcanzado todavia su final desenlace.

En el hermoso dia de VERGARA ella ha entrado en la segunda época de su vasta carrera —Ha conquistado la libertad; pero hasta qué grado y qué formas de libertad pueden hermanarse con el estado actual del Pueblo Español?—Por qué medios y en cuanto tiempo esa libertad, á tanto precio conseguida podrá asentarse sobre los firmísimos apoyos de que necesita, para entrar de lleno en la senda del progreso seguro, pacífico y constitucional?—Cómo se harán menos peligrosos los vaivenes y vuelcos inherentes á todo periodo de una renovacion de esa inmensa entidad?—

Tales son, entre otros, los gravísimos problemas que están llamados á resolver los hombres que, la revolucion española, ha colocado, ó coloque al frente de sus destinos; y á la solucion que ellos reciban creemos ligado el interes de todos los Pueblos con el interes del Pueblo Español.

La libertad, en nuestro humilde sentir, es posible en todos los paises, y tiene, y puede adquirir formas generales de aplicacion, que á todos se acomoden, de aquí, pues, el interes que esas esperiencias deben inspirar á todos los Pueblos.

Pero cada Pueblo reclama tambien ciertos medios y formas especiales que se acomoden á su modo de ser intiv dual, á sus costumbres, á sus tradiciones y á su misma posicion geográfica; sin lo cual, estrellándose como en una roca, en las habitudes y particulares circunstancias del Pueblo en que vá á establecerse el nuevo sistema, se despedazará tan crudamente, que correrá muy sérios riesgos de bastardear de su origen y producir, en vez de regalados frutos, larga cosecha de amargos desengaños é infortunios.—Y de aquí el vivo y concentrado interes con que los Españoles deben desear conocer en todos sus pormenores y detalles, los actuales sucesos de su Patria.

Sino se equivocan en esta apreciacion los redatores de la REVISTA ESPAÑOLA, ellos esperan que la publicacion que tienen el honor de anunciar encontrará una favorable acogida no solo en los Espanoles residentes en estos paises, sino en el ilustrado Pueblo Oriental, por cuya prensa vá á realizarse contando con su generosa benevolencia y la altura y liberalidad de sus principios.—

La REVISTA ESPAÑOLA, como lo indica su título y se deduce de lo que acabamos de decir, está consagrada á llevar y publicar una crónica, lo mas exacto posible, de los sucesos de la España, y de todos sus incidentes asi en relacion á si misma, como en relacion á los otros Pueblos; y esta dedicacion esclusiva, no tendrá mas ecepcion, que la que le hacemos desde ahora, para ocuparnos de dar á conocer los del reino de PORTUGAL, empeñado como ella en una carrera de regeneracion, cuya coincidencia robustece los dos paises la identidad de intereses á que los conduce, necesariamente, su misma posicion territorial y Europea.

Como el soplo de una renovacion tan radical como la que se está verificando en España, la ciencia, la filosofia, la literatura, las ártes y la industria deben, y estan alzando naturalmente su vuelo, en las alas de la libertad, daremos muestras de su progreso y desarrollo en todas esas faces de su nueva vida, para lo que contamos con todo lo mas bello que produce hoy la prensa española.

Ninguna clase de polémica entra en nuestro propósito: pero sin despojarnos en nuestro carácter de simples cronistas y narradores no renunciamos el derecho de publicar algunos artículos de fondo sobre la política, la historia las ártes y la literatura española.

Entra tambien en nuestro plan la publicacion de un BOLETIN MERCANTIL y otro BIBIOGRAFICO.—En aquel procuraremos reunir los datos que puedan convenir al comercio español y portugues, y en este daremos noticias de todas las publicaciones de nota que se hagan en España.

La REVISTA ESPAÑOLA saldrá á luz por la Imprenta del Nacional, por ahora no tiene dia fijo para su publicacion. Su forma será la de medio pliego del Nacional, y ocho números de cuatro páginas cada uno, formarán una subscripcion cuyo precio será el de DOCE REALES FUERTES.—Cada número suelto valdrá DOCE VINTENES

Si la empresa encuentra proteccion nos proponemos agrandar las proporciones del papel é introducir paulatinamente todas las mejoras de que es suceptible.—

Se reciben subscripciones en la Librería de Hernandez, calle de San Pedro núm. 96, en Montevideo, y en la Libreria de la Independencia, calle de Representantes en Buenos Aires— Precio DOCE PESOS moneda corriente. m29—

## Flour for Exportation or Transhipment.

104 *barrels of superior american Flour just arrived in the american Brig PLIMOUTH, and for sale at—*
*Zimmermann, Frazier y Ca.*

—

## Harina flor para trasbordo á exportacion.

104 BARRICAS de harina americana de superior calidad, que acaba de llegar en el bergantin americano PLIMOUTH, y se vende á precio equitativo, ocurriendo á—
*Zimmermann, Frazier y Ca.*
m28—8s Calle de la Reconquista núm. 69

## AVISO

EL Abogado Dr. Casagemas ha trasladado su estudio de número 48 al número 173, calle de la Universidad.
m26—3p

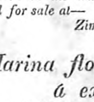

¡Viva la Federacion!

—

## Aviso interesante.

Carretas enaperadas se venden en la calle del Perú núm. 54
m27—4p

## 25 Pesos de Gratificacion.

SE dará dicha gratificacion en la calle del Perú No. 190, al que dé noticia cierta de un atado, que ha sido arrebatado á un chiquillo de edad de 8 años, en la calle de Corrientes, de la del Perú á la media cuadra para el bajo, conteniendo un vestido de seda negro, un par de medias de patente negras, y un par de zapatos negros de raso; todo envuelto en un pañuelo de gasilla rosado. m28—3p

## Se vende

LA casa número 83 de la calle de Tucuman, no tiene mas que un patio y tres habitaciones con lo correspondiente de cocina, lugar &c. Tambien dos mas en la misma calle á los precios de 14,000 pesos cada una. Las tres distan dos y tres cuadras del rio. Ocúrrase á la calle de Cangallo número 84. m28—3s

## Se desea alquilar

DOS piezas decentes amuebladas en el centro de la ciudad. En esta imprenta darán razon. m27—5p

## Ama de Leche.

SE necesita una ama de leche. Para tratar ocurra á la casa núm 33 calle de Cangallo á las nueve de la mañana ó á las tres de la tarde. m27—3p

## Aviso interesante.

EN la calle de la Universidad núm. 158, se vende un puesto de muy poco principal muy acreditado y hace muy buenos diarios; su dueño lo vende por tener otra cosa que atender y no serle posible atenderlo. m26—12p

## Aviso.

SE vende una armazon de tienda nuevo, con su correspondiente mostrador en el mejor estado y se dará en un precio muy cómodo, el que se interese puede ocurrir á la calle de la Victoria núm. 31, en donde darán razon.
m26—3p

AVISO INTERESANTE

A LAS

## Casas de Familia.

En el almacen nuevo calle de la Catedral No. 79, bajo los altos de la casa de D. Miguel Gutierrez, se hallan de venta los siguientes artículos:——

YERBA paraguaya de la mejor que ha venido á esta plaza á 19 y 16 pesos libra,
Idem misionera de primera clase á 5 y 4 idem idem,
Idem parnaguá superior á 14 reales y 2 pesos idem,
Azucar blanca de pilon á 3 pesos 2 reales idem,
Idem refinada de Norte-América á 3 pesos idem,
Idem de la Habana blanca seca á 20 reales idem,
Idem de Santos muy buena á 2 pesos idem,
Idem del Brasil muy seca á 14 reales idem,
Idem á 13 reales idem,
Idem terciada de la Habana á 12 reales idem,
Idem del Brasil á 11 idem idem,
Arroz de la Carolina á 12 idem idem,
Idem del Brasil á 1 peso idem,
Pimenton dulce y picante á 6½ pesos,
Té perla muy superior á 36 pesos idem,
Idem imperial á 32 idem idem,
Vino frontiñan del mejor á 5½ pesos botella,
Idem Burdeos de primera clase á 5½ idem idem,
Idem de segunda clase á 4½ idem idem,
Idem carlon á 6, 7 y 8 reales cuarta,
Idem dulce de Málaga á 2 pesos idem,
Idem de Jeréz blanco seco á 18 reales idem,
Idem de Burdeos á 14 idem idem,
Coñac á 8 pesos botella,
Ginebra de Holanda á 18 reales cuarta,
Anis de Mayorca á 18 idem idem,
Aguardiente de quemar á prueba de aceite de 36 grados á 4 pesos idem,
Aceite sevillano del mejor que hay en la plaza á 4½ ps. libra,
Idem frances embotellado á 9 pesos botella,
Café en grano á 22 reales libra y molido de primera clase á 5 pesos idem,
Jabon amarillo en barras á 2 pesos,
Idem blanco de España á 18 reales barra,
Vinagre superior á 6 reales cuarta,
Miel á 14 idem idem.
Pasas de uva moscatel á 2 pesos libra,
Idem de higo blancas á 2 idem idem,
Orejones de peras secas de Mendoza á 2 idem idem,
Sal fina para la mesa á 4 reales idem,
Ticholos á 10 reales y por docenas á 14 pesos,
Platos blancos de orilla á 16 pesos docena,
Tazas pintadas de almuerzo á 25 idem idem,
Clavos norte-americanos para carpinteros á 10 y 12 reales libra. m27—3p

## Quintero.

SE necesita para una quinta de estas inmediaciones. En esta imprenta darán razon. m26—6p

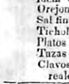

GAÑADO VACUNO

Y

OVEJAS.

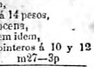

SE venden como 2,000 de estas y como 200 de aquel. Ocúrrase á la calle de Representantes número 6. m26—4p

## Se vende

Una casa que hace esquina en uno de los mejores parages de la parroquia de Monserrat, está situada en las cuatro esquinas de la iglesia, calle de Belgrano núm. 273; su dueño vive calle de la Victoria núm. 42. m22—16p

## ¡Viva la Federacion!

EN el mas barato de los corralones de leña cita en la boca calle del Reñidero de Gallos, hay en venta lo siguiente—

La obra de Juzgados Militares de España y las Indias por D. Felix Colon y Larriategui, Jimenez de Embun en 4 tomos; carbon del tordillo del mejor á 14 pesos la cuartilla, leña de rama seca de 5 pesos hasta un peso carga muy hermosas, idem cortada de este año á tres pesos tambien grandes, puntillas de membrillo muy seco á 80 pesos ciento, estacones de 4 años, leña de astillas y cañas de castilla. m21 15p

## Ojo y Ojo al Aviso.

*Fresadones estrangeros Cameros.*

LOS hay de venta en la calle de la Federacion núm. 105, de la plaza dos cuadras para el campo á mano derecha.
m17—15p

BARATILLO

DE

## Carne de Carnero,

*En la calle de la Independencia núm. 66.*

SE venden carneros enteros á 4 pesos tomados en la casa, y á 5 llevándolos á las casas, la matanza será diaria. Las personas que por la distancia no puedan ir á avisar, pueden la víspera dejar el número de su casa y la calle en la fonda de Ballesteros calle del 25 de Mayo núm. 32.
m11—30s

## Paraguas de Seda.

LOS hay de venta de buena calidad y de última moda de todos colores al infimo precio de 60, 65 y 70 pesos, en la fábrica de paraguas calle del Cabildo ó de la Victoria núm. 124, cuadra y media de la Plaza de la Victoria, y en la tienda de enfrente número 35. m3—30p

*Editor Responsable*—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.